



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

Con fundamento a lo establecido en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Las notas que se emiten tienen el interés de revelar el contexto y aspectos económicos financieros más importantes que han incidido en las decisiones y acciones, mismos que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los usuarios y lectores interesados.

Los Estados Financieros del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana son elaborados por la Subdirección de Administración a través de la Coordinación de Contabilidad, utilizando el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) y formulados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales con los avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la emisión de la información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

**1. Autorización e Historia**

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**a) Fecha de creación del ente público.**

El parque Morelos fue inaugurado el 27 de enero de 1987 durante la administración del gobernador Xicoténcatl Leyva Mortera, pasando a la administración municipal en 1998, cuando se creó el organismo descentralizado denominado: Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana (SIMPATT). Actualmente se rige por su Acuerdo de Creación "Acuerdo de Creación del Organismo Descentralizado Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, B.C., SIMPATT (Ultima reforma P.O. No. 9 sección III, Tomo CXXVII del 21 de febrero de 2020)", y demás disposiciones aplicables.

**b) Principales cambios en su estructura.**

El Acuerdo de Creación y el Reglamento Interno del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, establecen que esta Entidad Paramunicipal tiene por objeto mantener, crear y promover espacios de áreas verdes conformados por recursos naturales e infraestructura de servicios, con los fines de mejorar el ambiente, embellecer el paisaje urbano, y ofrecer a la población espacios para el descanso, recreo y entretenimiento, que satisfaga las necesidades de convivencia del hombre con la naturaleza y consigo mismo.


El Reglamento Interno del SIMPATT establece que sus órganos integrantes son un Órgano de Gobierno (denominado Junta de Gobierno), una Dirección, un Departamento Administrativo, una Subdirección Operativa y una Auditoría Interna, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones.

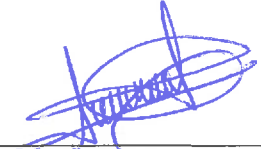
**2. Panorama Económico y Financiero**

En el marco de los escenarios internacionales y nacionales, el Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, ha planteado el manejo de las finanzas públicas, manteniendo las bases para la formulación del Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 2024 bajo los siguientes enfoques:

**a) El Enfoque de Género y Equidad del Presupuesto,**

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRD. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

- b) El Enfoque Social del Presupuesto,
- c) El Enfoque Orientado a Resultados.

**3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

**a) Objeto social.**

**Misión:**

Brindar grandes parques donde se conjugue el esparcimiento y conocimiento en un ambiente de armonía enriqueciendo la vida de nuestra comunidad.

**Visión:**

Ofrecer a la sociedad parques reconocidos con una organización unida y entusiasta que mantiene el más alto espíritu de servicio, fomentando la ecología y el esparcimiento en espacios arbolados, limpios y seguros.

Los parques urbanos recreativos "José María Morelos y Pavón" así como el "Parque de la Amistad" tienen por objeto mantener, crear y promover espacios de áreas verdes conformados por recursos naturales e infraestructura de servicios, con los fines de mejorar el ambiente, embellecer el paisaje urbano y ofrecer a la población espacios para descanso, recreo y entretenimiento.

Como dependencia paramunicipal se realizan actividades con la comunidad en general, educativa de todos los niveles, así como empresarial y de gobierno, involucrándolos en acciones de reciclado, reforestación y forestación para una mejor calidad de vida.

Así mismo inculcar la cultura ecológica a los niños pequeños con recorridos temáticos a las instalaciones y hacer programas educativos y de concientización del calentamiento global, dando así paso a la integración de la comunidad y gobierno para diseñar proyectos atractivos a las familias de Tijuana.

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**b) Principal actividad.**

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal.

**c) Ejercicio fiscal.**

Los ejercicios fiscales del ente público comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d) Régimen jurídico.**

El aplicable al Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, y demás normatividad municipal aplicable.

**e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por las leyes fiscales para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos.

**f) Estructura organizacional básica.**

De conformidad con el Acuerdo de Creación y el Reglamento Interno del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, la estructura organizacional básica se divide en un Director, un Departamento Administrativo y una Subdirección Operativa, cuyas facultades y atribuciones se establecen en dichas disposiciones normativas así como otras disposiciones que les dieron origen.

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRQ. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

El Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana no cuenta con fideicomisos para el cumplimiento de sus fines.

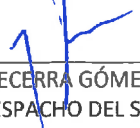
La integración de su patrimonio a los estados financieros de este ente público se realizará de acuerdo con las disposiciones que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

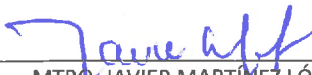
**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

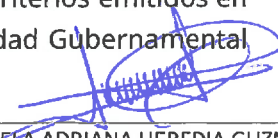
a) Los presentes Estados Contables se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y sus posteriores reformas, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a la fecha de dichos estados, destacando lo siguiente:

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación del día 27 de septiembre del año 2018, fueron reformadas las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, por lo que los ingresos presupuestarios deberán registrar el ingreso devengado y recaudado en forma simultánea al momento de la percepción del recurso, salvo por los ingresos por venta de bienes y servicios y aportaciones.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) por la Coordinación de Presupuestos y la Coordinación de Contabilidad, así como por las distintas Unidades Administrativas Ejecutoras del Gasto, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan mediante el reconocimiento a costo histórico y reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en atención a los criterios emitidos en relación a los "Centros de Registro" previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRD. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



## SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

publicado el día 22 de noviembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, entendiéndose como estas áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y, por lo tanto, desde donde se introducen datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental, tal como lo señala la Ley de Contabilidad, debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos. En este sentido, los titulares de las diversas áreas administrativas son los responsables de la veracidad y oportunidad de la información que incorporen al sistema para ello se establecen normas, procedimientos de control interno, técnicos y de seguridad.

El departamento administrativo tiene la responsabilidad "de planear, programar, presupuestar, en su caso establecer medidas para la administración interna, control y evaluación de sus actividades que generen gasto público." También es responsables de programar, presupuestar, administrar y evaluar los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan, así como coordinar la rendición de cuentas.

c) Postulados básicos. Los postulados básicos que aplica el Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana son los siguientes:

### 1. Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

### 2. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT

**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**3. Existencia Permanente**

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**4. Revelación Suficiente**

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**5. Importancia Relativa**

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.


**6. Registro e Integración Presupuestaria**


La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**7. Consolidación de la Información Financiera**

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público. La consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**8. Devengo Contable**

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**9. Valuación**

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**10. Dualidad Económica**

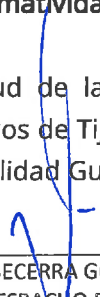
El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.


**11. Consistencia**

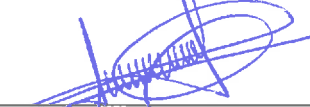
Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**12. Normatividad supletoria.**

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, del Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental.

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) El SIMPATT, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.
- b) El SIMPATT, no contempla la realización de operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.
- d) El ente público no vende ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados. Los pagos basados en antigüedad a que pueden tener derechos los empleados en caso de retiro voluntario, separación o muerte, de acuerdo con las condiciones generales de trabajo, se registran como egresos en el año que se vuelven exigibles y se pagan.
- f) Provisiones. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las registradas.
- g) Reservas. No se tienen identificados conceptos o hechos respecto de los cuales sea necesario el registro de reservas.
- h) Los principales cambios en las políticas contables aplicados a partir del ejercicio 2012 son:
  - 1) El reconocimiento del ingreso y el gasto devengado, considerando las reformas a las normas y metodologías emitidas por el CONAC.
  - 2) El registró en cuentas de orden presupuestales, de los momentos contables del ingreso y el gasto.  
Los cambios antes mencionados tienen un efecto relevante en la información financiera del SIMPATT; sin embargo, existen limitaciones importantes para cuantificar dichos efectos. Los efectos de los cambios mencionados en los casos que fue posible cuantificar y de así proceder se revelan en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- i) El importe de las reclasificaciones y su concepto, que afectan el patrimonio del SIMPATT en su caso es mostrado en el Estado de Situación Financiera, y se revela en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

- j) Depuración y cancelación de saldos. A pesar de que estas operaciones no son recurrentes, se tiene contemplado un proceso de depuración de cuentas, destacando el hecho de la correspondiente a bienes muebles e inmuebles.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tienen obligaciones o derechos de esta naturaleza.

**7. Reporte Analítico del Activo**

a) En el presente ejercicio no se capitalizaron gastos financieros, o de investigación y desarrollo.

b) No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasas de interés.


c) No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

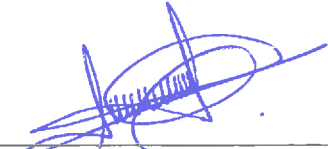
d) Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico del Activo AL 31 de MARZO DE 2026, donde se presentan los cargos y abonos del periodo, los cuales representa el total de operaciones realizadas desde el 1 de enero de 2026 AL 31 de MARZO DE 2026.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Esta entidad no es Fideicomitente o Fiduciario de Fideicomisos o Contratos Análogos.

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

**9. Reporte de la Recaudación**

Los ingresos por venta de bienes y servicios obtenidos al 31 de marzo de 2026 ascendieron a \$4,222,530 pesos, cifra que representa una disminución de \$488,911 pesos en comparación con los \$4,711,441 pesos registrados en el mismo periodo de 2025; por su parte, los ingresos por subsidio municipal al 31 de marzo de 2026 sumaron \$5,421,705 pesos, mostrando un incremento de \$1,521,564 pesos respecto a los \$3,900,140 pesos obtenidos en igual periodo del ejercicio anterior, lo que refleja una recomposición en las fuentes de ingreso, con una menor participación de ingresos propios y un mayor peso del subsidio municipal en el estado de flujo de efectivo, que se integran de la siguiente manera:

RUBRO DE INGRESOS	2026	2025
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios	4,222,530	4,711,441
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,421,705	3,900,140
<b>TOTAL</b>	<b>9,644,235</b>	<b>8,611,581</b>

Para el ejercicio 2026, de acuerdo con el presupuesto aprobado la Entidad estima captar Ingresos propios por venta de bienes y servicios por \$25,381,500 pesos e Ingresos por subsidio municipal por \$14,752,750 pesos.


**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**


Como parte integrante de este informe se presenta el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos al 31 de marzo de 2026, corresponden a adeudos con proveedores, impuestos por pagar y provisiones diversas, principalmente, por lo que no se tiene contratada ninguna deuda pública interna o externa susceptible de revelarse.

**11. Calificaciones otorgadas**

Durante el ejercicio 2026 no se han realizado transacciones en la cuales la Entidad esté sujeta a una calificación crediticia.

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

En lo que respecta al programa de trabajo de control Interno Institucional para el ejercicio 2026, se llevaron a cabo las principales actividades que dieron cumplimiento con la visión, misión y objetivos institucionales; así mismo se dio seguimiento a los procesos prioritarios tales como los trámites y servicios que la Entidad brinda a la ciudadanía, medición de indicadores de desempeño establecidos en los programas presupuestarios, así como el uso óptimo de tecnologías de información y comunicación en materia de control interno.

**13. Información por Segmentos**

No se tiene información financiera relevante por segmentos que reportar, relativas a las operaciones y actividades propias de la Entidad.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

No se tiene información de eventos relevantes que informar posteriores al 31 de marzo de 2026.

**15. Partes Relacionadas**


No existen partes relacionadas que ejerzan o pusieran ejercer influencias sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la Entidad Paramunicipal.


**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

El total de ingresos al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 ascendió a \$9,644,235 pesos y \$8,627,955 pesos, respectivamente; en 2026, dichos ingresos se integraron por \$4,222,530 pesos provenientes de la venta de bienes y servicios, generados por los servicios prestados en los parques José María Morelos y Pavón y Parque de la Amistad, que comprenden los rubros de estacionamiento, renta de kioscos y palapas, así como por contratos de arrendamiento de áreas, y por \$5,421,705 pesos correspondientes al subsidio municipal, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2026	2025
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	4,222,530	4,711,441
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	5,421,705	3,900,140
Otros ingresos y beneficios varios	-	16,373
<b>TOTAL</b>	<b>9,644,235</b>	<b>8,627,955</b>

**Gastos de Funcionamiento**

El gasto de funcionamiento al 31 marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 asciende a \$7,288,796 pesos y \$9,750,033 pesos, respectivamente, y se integran como a continuación se detallan:

CONCEPTO	2026	2025
Servicios Personales	4,622,004	3,887,440
Materiales y Suministros	1,438,344	2,218,572
Servicios Generales	1,228,448	3,644,021
<b>TOTAL</b>	<b>7,288,796</b>	<b>9,750,033</b>

**II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

➤ **ACTIVO**

❖ **Activo circulante**

- **Efectivo y Equivalentes**

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

AL 31 de marzo 2026 y 31 de marzo de 2025 el rubro de efectivos y equivalentes se integra como sigue:

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	6,000	6,000
Bancos / Tesorería	1,268,391	10,359,689
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,574,509	-
Fondos con afectación específica	35	-
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	146,846	136,846
<b>TOTAL</b>	<b>2,995,780</b>	<b>10,502,535</b>

El total de efectivo y equivalentes para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, se encuentran en moneda nacional, así mismo, se mantienen inversiones, a fin de obtener rendimientos del recurso no utilizado; el total de efectivo se distribuye en las siguientes cuentas:


**a) Efectivo**


El total de Efectivo al 31 de marzo de 2026 corresponde al fondo revolvente de caja principal ubicada en el Parque Jose María Morelos y Pavón, y se integra como sigue:


CONCEPTO	2026	2025
ANGEL MARTIN PERALTA ARAMBULA	6,000	-
ANGEL LARA MURILLO		6,000
<b>TOTAL</b>	<b>6,000</b>	<b>6,000</b>

**b) Bancos**

A continuación, se detallan las cuentas de bancos en moneda nacional y dólares al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, que se tienen con el banco BANORTE, y se integran como sigue:

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

CONCEPTO	2026	2025
BANORTE 00672320220	325,755	1,501,203
BANORTE 00672973381	90,549	212,041
BANORTE 00672305795	843,750	8,627,311
BANORTE 00672336511	4,994	3,376
BANORTE 00672313316	3,342	5,960
BANORTE 00672303504 DOLARES	-	500
BANORTE 00672303504 COMPLEMENTARIA DOLARES	-	9,299
<b>TOTAL</b>	<b>1,268,391</b>	<b>10,359,689</b>

**c) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**

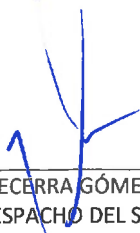
A continuación, se detallan las inversiones al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 realizadas en Fondos de Inversión BANORTE:


CONCEPTO	2026	2025
BANORTE 0511036055	1,574,509	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,574,509</b>	<b>-</b>


**d) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

A continuación, se detallan los depósitos en fondos de terceros en garantía y/o administración al 31 de marzo de 2026, que se integran como sigue:

CONCEPTO	2026	20253
PRAXAIR DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$ 125,846.00	\$ 125,846.00
ENERGETICOS EN RED ELECTRONICA S.A. DE C.V.	\$ 20,000.00	\$ 10,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 146,846.00</b>	<b>\$ 136,846.00</b>

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 el rubro de Derechos a recibir efectivos y equivalentes se integra como sigue:

CONCEPTO	2026	2025
Cuentas por cobrar a corto plazo	-	
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	12,444	-
Otros derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo	-	
<b>TOTAL</b>	<b>12,444</b>	<b>-</b>

- ❖ **Activo no circulante**


- **Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**


Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 el rubro de Derechos a recibir efectivos y equivalentes a largo plazo se integra como sigue:

CONCEPTO	2026	2025
Documentos por cobrar a largo plazo	1,529,489	1,611,934
Deudores diversos a largo plazo	-	-
Ingresos por recuperar a largo plazo	-	-
Prestamos otorgados a largo plazo	-	-
Otros derechos a recibir efectivos o equivalentes a largo plazo	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,529,489</b>	<b>1,611,934</b>

El total de documentos por cobrar a largo plazo corresponde a adeudos de Concesionarios Parque Morelos 2020 por \$862,253 pesos; Concesionarios Parque de la Amistad por \$280,699 pesos; Saldo Concesionarios Parque Morelos 2019 por \$312,968 pesos; Saldo Concesionarios Parque de la Amistad 2019 por \$73,567.92 pesos, cuentas que se integran como sigue:

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRÓ. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

Concesionarios Parque Morelos 2020	Importe	Concesionarios Parque Morelos 2020	Importe
ACEVEDO ARELLANO MARIA FELIPA	\$ 486	PAREDES SOTO ANA BEATRIZ	\$ 34,185
ACEVEDO ARELLANO ROBERTO	\$ 1,153	MARTINEZ HERNANDEZ MARIA	\$ 1,400
ALVARDO BARAJAS OSCAR	\$ 3,115	MARTINEZ ORNELAS ESPERANZA	\$ 7,657
ALVARADO SALOMON RIGOBERTO	\$ 488	CABRERA MEJIA JESSICA MA LUISA	\$ 10,340
ARELLANO MOLINA MARIA ELVIA	\$ 73	MONROY RUBIO DOMINGA	\$ 13,017
ARELLANO MOLINA MARIA ELVIA	\$ 73	MONROY RUBIO DOMINGA	\$ 13,017
ARIAS CRIOLLO JUAN EDUARDO	\$ 7,242	NUÑEZ ISLAS GENARO	\$ 1,024
ARIAS VALERIO EDUARDO	\$ 30,543	ORTIZ BANDA ESPERANZA	\$ 36,783
AVILA MOCTEZUMA GABINO	\$ 2,970	ORTIZ BANDA ESPERANZA	\$ 36,783
AVILA URIAS RAMONA	\$ 360	ORTIZ MURILLO BERTHA ALICIA	\$ 6,522
BASTIDAS ROMAN RAFAELA	\$ 330	ORTIZ MURILLO BERTHA ALICIA	\$ 6,522
BUENDIA CANO JUAN MARTIN	\$ 18,252	PATÍÑO CRUZ JUAN GABRIEL	\$ 11,164
BUENDIA SALAZAR DANIELA MONSERRAT	\$ 6,845	PEREZ HERNANDEZ MA DE LA LUZ	\$ 5,643
CABRERA INTERPRISES, S.R.L. DE C.V.	\$ 350	ALONSO ECHEVERRIA ARLETE	\$ 7,227
CABRERA MEJIA BRENDA DOLORES	\$ 10,340	PEREZ MENDOZA ROBERTO	\$ 9,170
CABRERA RIOS JULIO CESAR	\$ 23,576	PEREZ SALINAS LUCIA	\$ 10,862
CABRERA RIOS JULIO CESAR	\$ 10,565	QUIROZ GONZALEZ PEDRO	\$ 2,986
CABRERA RIOS JULIO CESAR	\$ 10,245	RIVERA IBARRA NORMA AIDE	\$ 4,902
CORTEZ MARTINEZ IGNACIO	\$ 257	ROMERO BOLAÑOS BENICIO	\$ 101
CORTEZ MARTINEZ IGNACIO	\$ 465	ROMERO SANCHEZ ERIKA	\$ 473
CRIOLLO ARTEAGA GUADALUPE CONCEPCION	\$ 8,505	ROSAS ACOSTA BRENDA ESMERALDA	\$ 8,064
ENZALDO GALLARDO ALFREDO	\$ 595	ROSAS MARTINEZ JONATHAN	\$ 18,907
ESPERANZA SANTOS GUADALUPE	\$ 1,037	ROSAS MARTINEZ DIANA LAURA	\$ 6,356
FIERRO ARELLANO COSME DAMIAN	\$ 73	SALAZAR SANCHEZ JULIETA	\$ 11,067
FIERRO ARELLANO COSME DAMIAN	\$ 73	SANCHEZ ALVARES JOSE ARMANDO	\$ 27,753
FIERRO GARCIA COSME FERNANDO	\$ 525	SANCHEZ DIAZ FERNANDO	\$ 22,785
BAEZ SOTO MARIA DEL SOCORRO	\$ 10,947	SERVIN SOLIS BEATRIZ FLOR	\$ 960
GARCIA SANDOVAL ROSALVA	\$ 5,160	SERVIN SOLIS BEATRIZ FLOR	\$ 960
GARCIA SANDOVAL ROSALVA	\$ 5,160	SEVILLA GARCIA JORGE ENRIQUE	\$ 5,320
GARCIA SANDOVAL ROSALVA	\$ 4,230	SEVILLA GARCIA JORGE ENRIQUE	\$ 10,895
GARCIA SANDOVAL ROSALVA	\$ 14,256	SEVILLA GARCIA JORGE ENRIQUE	\$ 5,320
GARCIA SALAZAR ROSA	\$ 2,645	SEVILLA GARCIA MARIO ALBERTO	\$ 5,024

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT

**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

GOMEZ CEJA ELSA GUADALUPE	\$ 342	SEVILLA GARCIA MARIO ALBERTO	\$ 10,895
GUTIERREZ ANGEL MARIA ESTELA	\$ 1,081	SEVILLA MACHADO MAYRA ALEJANDRA	\$ 5,320
GUTIERREZ LOZANO RAMON	\$ 92	SEVILLA MACHADO MAYRA ALEJANDRA	\$ 4,875
HERNANDEZ FLORES HECTOR	\$ 2,876	JUAREZ TAPIA JHONATTAN ARMANDO	\$ 13,100
HERNANDEZ JAIME JUAN MANUEL	\$ 330	TECUAPACHO GONZALEZ MARIA ERIKA	\$ 5,306
HERNANDEZ JAIME JUAN MANUEL	\$ 450	TECUAPACHO GONZALEZ MARIA ERIKA	\$ 47,171
GONZALEZ MARIA DEL ROSARIO	\$ 92	TRUJILLO MANRIQUEZ JUAN	\$ 6,227
HERNANDEZ RODRIGUEZ RUBEN	\$ 251	OCHOA MARIA ELENA	\$ 13,796
FIERRO ARELLANO COSME DAMIAN	\$ 7,852	LOPEZ GONZALEZ ELIZABETH	\$ 3,546
JUAREZ TAPIA JHONATTAN ARMANDO	\$ 7,185	DIAZ VAZQUEZ AUSENCIO	\$ 133
JUAREZ VALENZUELA AGRIPINA C.D	\$ 82,224	RAMOS RODRIGUEZ MARIA CATALINA	\$ 465
LARA BECERRIL ROGELIO	\$ 16,816	MARTINEZ ORNELAS LIZBETH SARAHI	\$ 7,547
LOPEZ PEREZ JESUS VIDAL	\$ 8,115	AMARILLAS FIERRO JHOANA BRISSETTE	\$ 1,110
LLANES MOLINERO ANGELICA	\$ 2,444	TRUJILLO MANRIQUEZ SUSANA CORAL	\$ 17,757
FIERRO ARELLANO LUIS FERNANDO	\$ 8,842	MACHADO BERNAL MARYBEL	\$ 1,097
MARYBEL MACHADO BAERNAL	\$ 8,957	OSCAR	\$ 7,678
MACHADO BERNAL MARYBEL	\$ 10,895	MEDINA PEREZ VICTOR	\$ 21,210
MACHADO BERNAL MARYBEL	\$ 7,035		
MACHADO BERNAL MARYBEL	\$ 5,024		
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 862,253</b>

Concesionarios Parque de la Amistad 2020	Importe	Concesionarios Parque de la Amistad 2020	Importe
ARELLANO MOLINA MARIA ELVIA	\$ 73	MALDONADO ESCOBEDO MANUEL	\$ 3,603
ARELLANO MOLINA MARIA ELVIA	\$ 73	MALDONADO ESCOBEDO MANUEL	\$ 1,081
ARIAS VALERIO PANFILO	\$ 11,595	MENDEZ PINTOR MA DE JESUS	\$ 13,860
BARRIENTOS GOMEZ CELINA	\$ 9,780	ORTEGA AVIÑA FELIX	\$ 10,911
BARRIENTOS GOMEZ CELINA	\$ 7,580	QUIROZ GONZALEZ PEDRO	\$ 6,326
CABRERA BARRAGAN JULIO CESAR	\$ 3,573	QUINTANA DE LA CRUZ ANA ISABEL	\$ 13,860
CABRERA BARRAGAN JULIO CESAR	\$ 4,585	RIVERA ALVAREZ MARTHA	\$ 4,687
CABRERA BARRAGAN JULIO CESAR	\$ 10,222	RIVERA ALVAREZ MARTHA	\$ 3,601
CABRERA MEJIA MARTHA GUADALUPE	\$ 3,153	ROMERO SANCHEZ ERIKA	\$ 9,087
CABRERA RIOS JOSÉ LUIS	\$ 4,593	SAUCEDO MEDRANO MARIA NATIVIDAD	\$ 221
CABRERA RIOS JULIO CESAR	\$ 10,763	SOTO PALOMINO MARIA ELENA Y MARIA DEL ROCIO	\$ 4,648
CASTRO GARCIA MA NARCISA	\$ 5,297	JUAREZ TAPIA JONATHAN ARMANDO	\$ 2,907

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

DOMINGUEZ CUEVAS VICTOR	\$ 10,878	JUAREZ TAPIA JONATHAN ARMANDO	\$ 2,007
DOMINGUEZ CUEVAS VICTOR	\$ 10,878	VELAZCO CALDERON JOSE ROSALIANO	\$ 4,250
FERNANDEZ VILLANUEVA RUBEN	\$ 17,115	VELAZCO CALDERON JOSE ROSALIANO	\$ 4,562
FIERRO GARCIA COSME FERNANDO	\$ 89	VELAZCO CALDERON JOSE ROSALIANO	\$ 4,250
HERNANDEZ RIVERA LEOPOLDO ANTONIO	\$ 5,569	TAPIA CAMPOS ERIBERTO	\$ 15,672
HERNANDEZ RIVERA LEOPOLDO ANTONIO	\$ 3,575	ZUÑIGA ELZARRARAZ MARTHA	\$ 21,033
HERNANDEZ RIVERA LEOPOLDO ANTONIO	\$ 10,566	MORALES UBINGER SANTOS	\$ 12,348
MALDONADO ESCOBEDO CONCEPCION	\$ 1,206	BARRIENTOS GOMEZ CELINA	\$ 6,979
MALDONADO ESCOBEDO MANUEL	\$ 4,546		
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 280,699</b>

Concesionarios Parque Morelos 2019	Importe
ACEVEDO ARRELLANO ROBERTO	\$ 44
ARIAS VALERIO EDUARDO	\$ 25,348
GARCIA SALAZAR ROSA	\$ 26,424
LEON ESPARZA MA DEL CARMEN	\$ 28,889
MARTINEZ HERNANDEZ MARIA	\$ 10,142
MONROY RUBIO DOMINGA	\$ 35,720
MONROY RUBIO DOMINGA	\$ 27,800
ORTIZ BANDA ESPERANZA	\$ 34,974
ORTIZ BANDA ESPERANZA	\$ 37,374
QUIROZ GONZALEZ PEDRO	\$ 648
ROSAS MARTINEZ JONATHAN	\$ 18,982
SANCHEZ ALVAREZ JOSE ARMANDO	\$ 18,315
SANCHEZ DIAZ FERNANDO	\$ 21,297
OCHOA MARIA ELENA	\$ 13,097
RAMOS RODRIGUEZ MARIA CATALINA	\$ 6,814
MARTINEZ ORNELAS LIZBETH SARAHI	\$ 6,455
MACHADO BERNAL MARYBEL	\$ 646
<b>TOTAL</b>	<b>\$312,968</b>

Concesionarios Parque de la Amistad 2019	Importe
ARELLANO MOLINA MARIA ELVIA	\$ 308
ARELLANO MOLINA MARIA ELVIA	\$ 308
BARRIENTOS GOMEZ CELINA	\$ 3,498
BARRIENTOS GOMEZ CELINA	\$ 1,850

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

CABRERA BARRAGAN JULIO CESAR	\$ 1,736
CABRERA BARRAGAN JULIO CESAR	\$ 3,286
CABRERA BARRAGAN JULIO CESAR	\$ 488
CABRERA MEJIA MARTHA GUADALUPE	\$ 1,791
CABRERA RIOS agosto CESAR	\$ 495
CASTRO GARCIA MA NARCISA	\$ 6,565
DOMINGUEZ CUEVAS VICTOR JESUS	\$ 2,128
FIERRO GARCIA COSME FERNANDO	\$ 308
HERNANDEZ RIVERA LEOPOLDO ANTONIO	\$ 5,767
HERNANDEZ RIVERA LEOPOLDO ANTONIO	\$ 2,133
HERNANDEZ RIVERA LEOPOLDO ANTONIO	\$ 3,195
RIVERA ALVAREZ MARTHA	\$ 5,740
RIVERA ALVAREZ MARTHA	\$ 3,845
ROMERO SANCHEZ ERIKA	\$ 10,872
VELAZCO CALDERON JOSE ROSALIANO	\$ 1,000
TAPIA CAMPOS ERIBERTO	\$ 14,981
BARRIENTOS GOMEZ CELINA	\$ 3,271
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 73,568</b>

La presente administración se encuentra realizando las gestiones necesarias para la recuperación o depuración de los saldos adeudados, en apego a la normatividad aplicable, mediante la implementación de las siguientes acciones:

- Constatar el fallecimiento del deudor.
- Verificar que el saldo del deudor tenga una antigüedad mayor a cinco años.
- Confirmar que el deudor haya sido declarado en quiebra o en suspensión de pagos.
- Verificar la no localización del deudor.
- Constatar que exista soporte documental suficiente que respalde el registro de la cuenta por cobrar.
- Determinar la incosteabilidad de la recuperación, considerando el análisis costo-beneficio del asunto.
- Realizar nuevamente requerimientos formales al deudor, solicitando el pago del monto adeudado.

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

- **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en proceso**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso está integrado como sigue:

CONCEPTO	2026	2025
<b>Edificios No Habitacionales</b>		
<b>Parques</b>		
Edificios Saldos	6,374,372	6,374,372
Remodelación edificios 2008	165,535	165,535
Construcción 2009 programa PREP	5,708,395	5,708,395
<b>TOTAL</b>	<b>12,248,302</b>	<b>12,248,302</b>
CONCEPTO	2026	2025
<b>Otros Bienes Inmuebles</b>		
Equipo de Estacionamiento	268,255	268,255
<b>TOTAL</b>	<b>268,255</b>	<b>268,255</b>

- **Bienes Muebles**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, el rubro de Bienes Muebles está integrado como sigue:

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

CONCEPTO	2026	2025
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Muebles de Oficina y Estantería	\$ 128,569	\$ 71,919
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	\$ 120,961	\$ 120,961
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	\$ 847,956	\$ 847,956
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$ 397,020	\$ 317,043
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 205,815	\$ 175,953
Camaras Fotograficas y de Video	\$ 102,446	\$ 79,467
Otros Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 820,955	\$ 820,955
<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>		
Equipo Medico y de Laboratorio	\$ 1,527,879	\$ 1,527,879
<b>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
Vehiculos y Equipo de Transporte	\$ 1,030,737	\$ 1,030,737
Embarcaciones	\$ 113,820	\$ 113,820
Otros Equipos de Transporte	\$ 142,296	\$ 142,296
<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>		
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 328,209	\$ 328,209
<b>MAQUINARIAS), OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS</b>		
Maquinarias y Equipo Industrial	\$ 124,256	\$ 124,256
Maquinaria y Equipo de Aire Acondicionado	\$ 1,833,443	\$ 1,793,537
Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	\$ 41,158	\$ 41,158
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 995,867	\$ 995,867
Herramientas y Maquinas Herramientas	\$ 1,678,128	\$ 1,618,188
Otros Equipos	\$ 2,648,014	\$ 2,616,103
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 13,087,530</b>	<b>\$ 12,766,305</b>
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		
Otros Activos Biológicos	\$ 155,000	\$ 155,000
<b>TOTAL ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>	<b>\$ 155,000</b>	<b>\$ 155,000</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13,242,530</b>	<b>\$ 12,921,305</b>

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de marzo de 2026.

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTR. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
13,242,530	13,242,530	\$ -

- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, el rubro de depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes está integrado, por la depreciación de los bienes muebles, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2026	2025
Edificios Saldos	\$ 841,417	\$ 841,417
Remodelación Edificios 2008	\$ 21,851	\$ 21,851
Construcción 2009 Programa PREP	\$ 753,508	\$ 753,508
Equipo de Estacionamiento	\$ 93,889	\$ 53,651
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,710,665</b>	<b>\$ 1,670,427</b>

CONCEPTOS	2025	2026
Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,315,028	\$ 1,163,893
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,145,206	\$ 1,119,825
Depreciación acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 1,450,072	\$ 546,970
Depreciación acumulada de Equipo de Transporte	\$ 1,279,943	\$ 1,234,280
Depreciación acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 295,386	\$ 262,565
Depreciación acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y	\$ 5,679,489	\$ 4,806,964
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,165,124</b>	<b>\$ 9,134,497</b>

CONCEPTO	2026	2025
Otros Activos Biológicos	\$ 155,000.00	\$ 155,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 155,000.00</b>	<b>\$ 155,000.00</b>

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

➤ **PASIVO**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 el total de pasivos se integra como sigue:

CONCEPTO	2026	2025
Pasivo Circulante	11,778,730	14,490,484
Pasivo No Circulante	-	-
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>11,778,730</b>	<b>14,490,484</b>

❖ **Pasivo circulante**


Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 el total de pasivos circulantes se integra como sigue:


CONCEPTO	2026	2025
Cuentas por pagar a corto plazo	11,778,730	14,514,232
Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Títulos y valores a corto plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración	-	23,748
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos a corto plazo	-	-
<b>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>11,778,730</b>	<b>14,490,484</b>

• **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025 el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se integra como sigue:

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTINEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

CONCEPTO	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	71,189	27,341
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	11,332,420	13,383,915
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda por Pagar a Corto Plazo		
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	375,121	1,102,975
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
<b>TOTAL</b>	<b>11,778,730</b>	<b>14,514,232</b>


Lo anterior presenta el siguiente detalle:

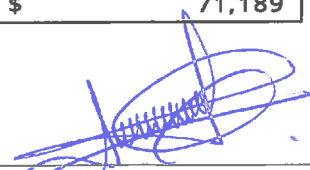
**a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo de 2026, el saldo de \$71,189 pesos en Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo se encuentran en proceso de análisis para determinar su tratamiento final, a efecto de proceder, en su caso, con su depuración o cancelación, conforme a la normatividad aplicable.

CONCEPTO	2026
Finiquitos por pagar a corto plazo	\$ 57,238
Sueldo Tabular Personal Permanente	\$ 9,840
Previsión Social Mulple	\$ -
Sueldo Tabular Personal Eventual	\$ 1,500
Prima Vacacional	\$ 2,198
Gratificación de Fin de Año	\$ 412
Tiempo Extraordinario	\$ -
Compensaciones	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 71,189</b>

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRÓ. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

**b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo de 2026 el saldo por \$11,332,419 pesos en Proveedores por Pagar a Corto Plazo corresponden, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2026	VENCIMIENTO
CESPT Ejercicio Fiscal 2020	\$ 11,332,419	DEPURACIÓN CONTABLE
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,332,419</b>	

Con relación al adeudo de la cuenta de CESPT Ejercicio Fiscal 2020 por \$11,332,420 pesos, corresponde a adeudos de ejercicios anteriores, saldo en proceso de depuración en este ejercicio fiscal 2026, conforme a la normatividad aplicable, toda vez que, de acuerdo a consulta realizada a la CESPT, esta informó mediante oficio A202515111 de fecha 1 de abril de 2025, que el SIMPATT no cuenta con adeudo en consumo de agua.

**c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Al 31 de marzo de 2026 el saldo por \$375,121 pesos en Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo corresponden a retenciones realizadas al personal por Servicios Médicos, Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Retenciones de ISR Servicios Profesionales, Retenciones de ISR por Honorarios Asimilables, Retención por Pensión Alimenticia y Retenciones de IMSS, como se muestra a continuación:

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

CONCEPTO	2026
Retenciones Servicios Medicos Municipales por Pagar a Corto Plazo	\$ 142,203
Retenciones ISR Salarios por Pagar a Corto Plazo	\$ 25,603
Retenciones ISR Servicios Profesionales	-\$ 1,316
Retenciones ISR Honorarios Asimilables por pagar a Corto Plazo	\$ 161
Retenciones Pensión Alimenticia por Pagar a Corto Plazo	\$ 67,382
Retenciones IVA Servicios Profesionales por Pagar a Corto Plazo	\$ 0
IMSS	\$ 138,673
Otras Retenciones por Pagar a CP	\$ 2,416
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 375,121</b>

Con relación a las retenciones del IMSS por un monto de \$138,673 pesos, la Entidad ha dado seguimiento a su pago ante el Ayuntamiento; sin embargo, en su momento no se contaba con el soporte documental ni con la cuenta bancaria para efectuar el depósito correspondiente. Al respecto, se hace referencia a que el 29 de enero de 2026 se recibió el oficio número P/0377/2026, mediante el cual el Departamento de Personal de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Finanzas del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana remitió los comprobantes de pago realizados al IMSS; no obstante, no se proporcionó la cuenta bancaria para efectuar el depósito. Derivado de lo anterior, una vez integrada la información necesaria, se procedió a realizar el pago correspondiente durante el mes de abril de 2026.

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

- **Patrimonio Generado**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de marzo de 2025, el rubro de patrimonio generado se integra de la siguiente manera:

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

CONCEPTO	2026	2025
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,355,438	1,122,144
Resultados de Ejercicios Anteriores	732,432	10,824,657
Revalúos	- 2,508,065	2,508,065
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,907,476	4,907,476
<b>TOTAL</b>	<b>5,487,282</b>	<b>12,101,924</b>

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

- Efectivo y equivalentes

La variación de disponibilidades presentada al 31 de marzo de 2026 por (\$7,506,755) pesos y al 31 de marzo de 2025 por \$5,026,656 pesos se presenta a continuación su cálculo:

CONCEPTO	2026	2025
Efectivo	6,000	6,000
Bancos / Tesorería	1,268,391	10,359,689
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,574,509	-
Fondos con Afectación Específica	35	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	146,846	136,846
<b>Total Efectivos y Equivalentes</b>	<b>2,995,780</b>	<b>10,502,535</b>
Total Efectivos y Equivalentes al cierre del ejercicio inmediato anterior	10,502,535	5,475,879
<b>Incremento o Disminución Neta en el ejercicio</b>	<b>- 7,506,755</b>	<b>5,026,656</b>

- Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

- Origen

- ❖ Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

Los ingresos por venta de bienes y servicios obtenidos al 31 de marzo de 2026 por \$4,222,530 pesos y 31 de marzo de 2025 por \$4,709,148 pesos que figuran en el flujo de efectivo se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2026	2025
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios		
<i>Parque Jose Maria Morelos y Pavon</i>	3,166,025	3,856,860
<i>Parque de la Amistad</i>	1,032,542	852,288
<i>Extraordinarios</i>	23,963	
<b>TOTAL DE INGRESOS AL 31 DE MARZO DE 2026</b>	<b>4,222,530</b>	<b>4,709,148</b>

- a. Ingresos por la venta de bienes y la prestación de servicios del Parque "José María Morelos y Pavón", al 31 de marzo de 2025 y 2026.

CONCEPTO	2026	2025
Enero	800,995	1,158,071
Febrero	816,495	1,089,240
Marzo	1,548,535	1,609,548
<b>TOTAL INGRESOS AL 31 DE MARZO PARQUE MORELOS</b>	<b>3,166,025</b>	<b>3,856,860</b>

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

CONCEPTO	2026	2025
Palenque		297,983
Estacionamiento Parque Morelos	884,250	1,317,259
Trenecito		2,708
Kioskos, Teatro al Aire Libre y Palapas	230,736	202,918
Recorridos Tematicos	901	
Áreas Verdes	-	38,135
Vendedores Autorizados Parque Morelos	1,022,399	797,632
Vendedores Autorizados Eventuales	3,113	206
Luz	132,736	120,574
Luz Concesionarios	150,517	125,772
Venta de Arboles	41,828	58,623
Credenciales	14,021	14,224
Recolección de Basura Concesionarios	45,704	33,639
Otros Ingresos (Daños, Sobrantes, Morocidad, Productos Financieros, Etc.)	332,185	183,501
Estacionamiento Cadete	149,600	169,400
Campamento		1,290
Bebidas Palenque	4,167	344,479
Espacio para Antenas	153,868	148,516
<b>TOTAL INGRESOS PARQUE MORELOS</b>	<b>3,166,025</b>	<b>3,856,860</b>

b. Ingresos por la venta de bienes y la prestación de servicios del Parque "de la Amistad", al 31 de marzo de 2025 y 2026.

CONCEPTO	2026	2025
Enero	278,520	224,132
Febrero	322,068	286,108
Marzo	431,953	342,048
<b>TOTAL INGRESOS AL 31 DE MARZO PARQUE DE LA AMISTAD</b>	<b>1,032,542</b>	<b>852,288</b>

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

CONCEPTO	2026	2025
Kioskos, Áreas Verdes, Teatro al Aire Libre y Palapas	51,398	58,146
Credenciales	25,024	26,379
Vendedores Autorizados Parque de la Amistad	234,230	176,247
Estacionamiento Parque de la Amistad	588,173	459,647
Luz	39,752	47,133
Luz Concesionarios	34,620	23,852
Otros Ingresos (Daños, Sobrantes, Campamento, Etc.)	59,345	60,885
<b>TOTAL INGRESOS PARQUE DE LA AMISTAD</b>	<b>1,032,542</b>	<b>852,288</b>

c. Ingresos por la venta de bienes y la prestación de servicios Extraordinarios, al 31 de marzo de 2025 y 2026.

CONCEPTO	2026	2025
Enero	705	
Febrero	13,405	
Marzo	9,853	
<b>TOTAL INGRESOS AL 31 DE MARZO EXTRAORDINARIOS</b>	<b>23,963</b>	-

❖ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Los ingresos por subsidio municipal obtenidos al 31 de marzo de 2026 por \$5,421,705 pesos y al 31 de marzo de 2025 por \$3,900,140 pesos que figuran en el flujo de efectivo se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2026	2025
Enero	1,357,214	1,099,948
Febrero	1,624,730	1,468,848
Marzo	2,439,760	1,331,344
<b>TOTAL INGRESOS POR SUBSIDIO MUNICIPAL AL 31 DE MARZO</b>	<b>5,421,705</b>	<b>3,900,140</b>

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT

**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

- **Aplicación**

La Aplicación de los recursos se muestra a continuación por los siguientes rubros:

CONCEPTO	2026	2025
<b>Servicios Personales</b>	<b>4,622,004</b>	<b>3,887,440</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,485,665	2,039,597
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,607,362	1,282,627
Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social	262,571	273,165
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	266,407	292,051
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,438,344</b>	<b>2,218,572</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	64,018	53,371
Alimentos y Utensilios	661,795	608,528
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	248,933	38,522
Productos Químicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	232,190	1,351,058
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	169,784	85,546
Vestuarios, Blancos Prendas de Protección y Artículos Deportivos	6,522	1,945
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	55,102	79,603
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,228,448</b>	<b>3,644,021</b>
Servicios Básicos	1,071,799	2,674,728
Servicios de Arrendamiento	19,443	18,527
Otros Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,887	797,306
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,723	9,400
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	30,413	15,120
Otros Servicios Generales	78,182	128,940
<b>TOTAL</b>	<b>7,288,796</b>	<b>9,750,033</b>

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT

**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

- **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.**


Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 los ingresos presupuestarios recaudados por venta de bienes y servicios, y subsidio municipal ascendieron a \$9,644,235 pesos en comparación con los \$9,644,235 pesos registrados por concepto de ingreso contable devengados sin variación, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos ingresos:


<b>SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 1 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026 (Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>9,644,235</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>-</b>
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>-</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
<b>4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>9,644,235</b>

- **Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables.**

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 el presupuesto ejercido ascendió a \$4,980,145 pesos en comparación con los \$4,980,145 pesos registrados por concepto de gastos contables devengados sin variación, a continuación, se presenta la conciliación entre dichos egresos.

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



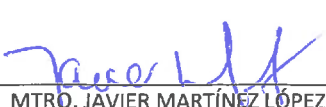
**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2026**


Formato de reforma 06/12/2022

**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondientes del 1 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>7,288,796</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>1,438,344</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	1,438,344	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	

  
GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

  
MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

  
L.C.P. ÁNGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

Formato de reforma 06/12/2022

<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>1,438,344</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Otros Gastos	-	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-	
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	1,438,344	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable (4=1+2-3)</b>		<b>7,288,796</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

- Cuentas de orden contables.

De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental, las cuentas de orden contables para el control de los registros de las demandas y juicios en contra de la Entidad que pueden derivar de una obligación de pago son las siguientes:

Cuenta	Cuentas de Orden	2026
7411-1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	2,083,684
7421-1	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	2,083,684

Así mismo, se utilizan las siguientes cuentas de orden para el control de los bienes de dominio público recibidos por la Entidad bajo contrato de concesión.

Cuenta	Cuentas de Orden	2026
7631-1	Bienes Bajo Contrato en Comodato	22,162
7641-1	Contrato de Comodato por Bienes	38,887
7650-1	Contrato de Donación Pura, Simple y Gratuita	16,722

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT



**SISTEMA MUNICIPAL DE PARQUES TEMÁTICOS DE TIJUANA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2026**

*Formato de reforma 06/12/2022*

- **Cuentas de Orden Presupuestarias.**

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que entraron en vigor del 31 de diciembre de 2012 y reformada el 30 de enero de 2018, se inició la utilización de cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

Las cuentas de orden presupuestarias manejadas por la Entidad son las siguientes:

Cuenta	Cuentas de Orden Ingresos	2026
8110	Ley de Ingreso Estimada	40,134,250
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	30,490,015
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
8140	Ley de Ingresos Devengada	-
8150	Ley de Ingresos Recaudada	9,644,235
Cuenta	Cuentas de Orden Egresos	2026
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	40,134,250
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	32,845,454
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos por Aprobado	-
8240	Presupuesto de Egresos por Comprometido	-
8250	Presupuesto de Egresos por Devengado	-
8260	Presupuesto de Egresos por Ejercido	-
8270	Presupuesto de Egresos por Pagado	7,288,796

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

GAMALIEL BECERRA GÓMEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DEL SIMPATT

MTRO. JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL  
SIMPATT

L.C.P. ANGELA ADRIANA HEREDIA GUZMAN  
COORDINADORA DE CONTABILIDAD  
SIMPATT